JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: ORDINARIO 2022-00201
DEMANDANTE: JHONNATHAN GAITÁN MATEUS
DEMANDADO: BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.,

AUDIENCIA PÚBLICA
Fecha de inicio: 30 de noviembre de 2023
Hora: 09:42am a 01:04pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: JHONNATHAN GAITÁN MATEUS
APODERADO DEMANDANTE: ANGELA NATALIA CASTRO VERGARA
APODERADO DEMANDADO: CARLOS AUGUSTO SUÁREZ PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL: JOHANA GIRALDO
TESTIGO: YULI ANDREA FONSECA MARÍN
TESTIGO: JOSÉ ANTONIO CAMACHO
TESTIGO: RICHARDS ALEXANDER CRUZ RÍOS
TESTIGO: JUAN SEBASTIÁN CARRILLO

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas parcial, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para la continuación de la audiencia para el día veinte **20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS OCHO Y**

TREINTA DE LA MAÑANA (8:30AM) fecha y hora en la que se terminara de finalizar el debate probatorio con la recepción del testigo **CARLOS NÉSTOR ROSAS BELTRÁN** de la parte demandada, así como la oportunidad para escuchar al perito que realizó el dictamen de la parte actora, para lo cual, se requiere a la secretaria para que se realicen las notificaciones pertinentes para que comparezca. Requiriendo también a la parte demandante para que allegue en el día y hora de la audiencia, y haga presencia el testigo que realizó dicho dictamen**.**

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:
Enlace:
https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/db89c86a-04f5-478d-b153-55b9a8866caa

El juez

CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO